

Núm. 50

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 27 de febrero de 2021

Sec. II.B. Pág. 24094

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 19 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 40, de 18 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Colaborador de Seguridad Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 281, de 3 de diciembre de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de La Unión y en la página web municipal.

La Unión, 19 de febrero de 2021.-El Alcalde, Pedro López Milán.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X